

ACCESO 2º

La prueba específica de acceso a 2º de Enseñanzas Profesionales de Danza Española constará de dos partes diferenciadas, que pueden contener uno o más ejercicios:

- Parte A¹: Danza Clásica, Danza Estilizada, Escuela Bolera, Flamenco y Folclore
- Parte B²: Música

PARTE A: DANZA CLÁSICA, DANZA ESTILIZADA, ESCUELA BOLERA, FLAMENCO Y FOLCLORE

EJERCICIO DE DANZA CLÁSICA

- **Contenidos**

- Barra**

- Pliés
 - Battement tendus
 - Battement jetés
 - Rond de jambe à terre, rond de jambe en l'air.
 - Battement fondu
 - Frappés
 - Adagio y/o ejercicios de elasticidad
 - Grand battement

- Centro**

- Adagio que contenga développés en las diferentes posiciones, pas de basque, promenades en passé, temps lie
 - Tendus combinados con pirouette simple de 5ª.
 - Ejercicio de giro que contenga balancés, giros en-dehors y en-dedans todo ello combinado con los entrepasos más sencillos.

¹ Ejercicios relacionados con las asignaturas propias de la especialidad de Danza española establecidas en el artículo 6.3 del Decreto 94/2008, de 10 de septiembre.

² Ejercicios relacionados con la asignatura de Música, a la que se refiere el artículo 6.2, del Decreto 94/2008, de 10 de septiembre y con las asignaturas que completan el currículo de la especialidad de Danza española establecidas en el artículo 6.4 del citado decreto, que integren los cursos anteriores al que se pretenda acceder.

- Pequeños saltos sin desplazamiento en 1ª, 2ª, 4ª, 5ª, échappé en 2ª, changement, soubresaut.
 - Saltos con desplazamiento, glissade, jeté, assemblé, ballonné
 - Grandes saltos, temps levé retiré, y en cuarta delante
 - Ejercicios de iniciación a los saltos característicos de los varones, tour en l'air, royale, soubresaut con desplazamiento, pirueta a la 2ª por medio giro
- **Criterios de evaluación**
 - La ejecución de los movimientos y pasos aprendidos con la coordinación correcta, dentro del ritmo y sentido musical.
 - La colocación del cuerpo: torso, brazos y cabeza, rotación externa de las piernas, colocación de la pelvis y apoyo de los pies.
 - La flexibilidad, fuerza y sujeción necesarias que permitan realizar los pasos de este nivel.
 - El control del peso y del eje sobre las dos piernas y sobre una, en el trabajo a pie plano y a relevé.
 - El uso del plié de forma flexible y continua para dar fluidez y suavidad al movimiento.
 - El uso del espacio en los desplazamientos.
 - La mecánica del empuje y recepción del salto.
 - El carácter específico del varón en todos los pasos.
 - **Criterios de calificación**
 - Conocimientos (coordinación y colocación)-30%
 - Actitud-10%
 - Aptitudes físicas-30%
 - Aptitudes artísticas-30%

EJERCICIO DE DANZA ESTILIZADA

- **Contenidos:**
 - Grupo de pasos: Paso de vals y sus variantes, paso de vals a flamenco; Retiré con pas de bourré; Chassés y sus variantes; Jerezana baja; Paso de fandango; Caminadas; Zapateados con castañuelas y braceos
 - Grupo de vueltas: Normal; De pecho; Sostenida; De vals; Con destaque

Coreografía: Fandango de Doña Francisquita

NOTA: El aspirante traerá la música en CD

- **Criterios de evaluación**
 - Comprobar la dinámica, coordinación, movimiento en el espacio y estilo de la Danza Estilizada

- Se pretende comprobar el conocimiento en la ejecución de los pasos y vueltas propuestos: dando importancia a las actitudes de hombros, quiebros, braceos, apoyos, cambios de peso, etc. Así como a su coordinación y correcto acompañamiento con las castañuelas y zapateados
 - Comprobar que el aspirante es capaz de disfrutar de la danza, su creatividad y expresividad
 - Capacidad de autocorrección y resolución de posibles fallos que puedan surgir
- **Criterios de calificación**
 - Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
 - Actitud- 10%
 - Aptitudes físicas- 30%
 - Aptitudes artísticas- 30%

EJERCICIO DE ESCUELA BOLERA

- **Contenidos**

Braceo español con el acompañamiento de las castañuelas y quiebros, pasando por todas las posiciones

Grupo de pasos:

- Rodazanes
- Punteados con embotados
- Encajes
- Matalaraña
- Paso de vasco
- Panaderos
- Retortillé
- Seasé contra seasé
- Lazos
- Cunas
- Ballonés
- Sobresaut, cambios, echappés

Vueltas:

- Normal
- Con destaque
- Sostenida

Coreografía: Olé de la Curra

NOTA: El aspirante traerá la música en CD

- **Criterios de evaluación**

- Comprobar el conocimiento del lenguaje de escuela Bolera, con sus respectivos toques de castañuelas
- Comprobar el uso del espacio, la calidad y musicalidad, tanto en ,os movimientos como la dinámica, estilo e interpretación
- Comprobar que el aspirante es capaz de disfrutar de la danza, su creatividad y expresividad
- Capacidad de autocorrección y resolución de posibles fallos que puedan surgir

- **Criterios de calificación**

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas- 30%

EJERCICIO DE FLAMENCO

- **Contenidos**

Ejercicio coreográfico que contenga pasos y zapateados con llamadas, desplantes y escobillas a tiempo de Garrotín

NOTA: El aspirante traerá la música en CD

- **Criterios de evaluación**

- Coordinar el movimiento de la falda, claridad y fuerza en los zapateados
- Comprobar que el aspirante conoce y es capaz de dar el carácter y expresión del baile flamenco
- Capacidad de autocorrección y resolución de posibles fallos que puedan surgir

- **Criterios de calificación**

- Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
- Actitud- 10%
- Aptitudes físicas- 30%
- Aptitudes artísticas- 30%

EJERCICIO DE FOLCLORE

- **Contenidos**

Pasos de folclore gallego: Muñeira

Pasos de folclore vasco: Fandango vasco

NOTA: El aspirante traerá la música de los dos bailes en CD

- **Criterios de evaluación**
 - Comprobar la correcta colocación de los brazos propios de cada danza, con el estilo característico de cada una de ellas
 - Capacidad rítmica y expresiva
- **Criterios de calificación**
 - Conocimientos (coordinación y colocación)- 30%
 - Actitud- 10%
 - Aptitudes físicas- 30%
 - Aptitudes artísticas- 30%

PARTE B: MÚSICA

- **Contenidos:**
 - Ejercicio auditivo de reconocimiento de pulso e identificación de compases.
 - Repetición e improvisación de fragmentos rítmicos manteniendo el pulso propuesto
 - Repetición e improvisación de motivos melódicos
 - Lectura melódico-rítmica ajustada a los contenidos del curso
 - Preguntas sobre terminología musical básica y/o sobre conceptos musicales aplicados a una partitura musical
- **Criterios de evaluación:**
 - Ejercicio auditivo de reconocimiento de pulso e identificación de compases. Con este criterio se pretende comprobar la percepción del pulso como referencia para la ejecución dancística y del acento y la subdivisión como criterios musicales determinantes para la elección del compás.
 - Repetición e improvisación de fragmentos rítmicos manteniendo el pulso propuesto. Con este criterio se pretende comprobar la percepción auditiva, el grado de memoria y la capacidad de realización práctica de ritmos, así como la capacidad creativa rítmica adecuándola a un pulso determinado.
 - Repetición e improvisación de motivos melódicos. Con este criterio se pretende comprobar la percepción auditiva, el grado de memoria y la destreza para reproducir hechos melódicos, así como la capacidad para crear motivos melódicos similares a los escuchados.
 - Lectura melódico-rítmica ajustada a los contenidos del curso. Con este criterio se pretende comprobar la utilización funcional de la lectura de una partitura musical.
 - Preguntas sobre terminología musical básica y/o sobre conceptos musicales aplicados a una partitura musical. Con este criterio se pretende comprobar la

capacidad de utilizar un lenguaje musical adecuado y la asimilación de los conceptos y principios musicales básicos.

- **Criterios de calificación:**
 - Reconocimiento del pulso y compás: 20 %
 - Respuesta rítmica: 20%
 - Respuesta melódica: 20 %
 - Lectura melódico-rítmica ajustada a los contenidos del curso: 20 %
 - Terminología musical básica: 20 %

CALIFICACIÓN

Cada uno de los ejercicios de que conste cada parte de la prueba específica de acceso se calificará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de 0 a 10 puntos, sin decimales, procediendo, en su caso, al cálculo de la media aritmética de los mismos para la obtención de la calificación de la parte correspondiente. Será preciso obtener, al menos, una calificación mínima de cinco puntos en cada una de las partes para proceder al cálculo de la puntuación definitiva de la prueba.

La puntuación definitiva de la prueba específica de acceso se calculará mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las partes y se expresará utilizando la escala numérica de 0 a 10, con un decimal como máximo, considerando que habrán superado la prueba de acceso quienes hayan obtenido, al menos, 5 puntos.

La no presentación a uno de los ejercicios supone la renuncia de los aspirantes a participar en los restantes ejercicios.

VESTUARIO

FEMENINO: Maillot, mallas, zapatillas de media punta, falda de bolera, castañuelas, zapato, falda de volantes y el pelo recogido en un moño.

MASCULINO: Maillot o camiseta ajustada, mallas, zapatillas de media punta, pantalón, botas y castañuelas.